

III CONGRESO DE TECNOLOGÍA DE LA SALUD

ACTUALIZACIONES PARA LA UTILIZACIÓN DE LAS NORMAS VANCOUVER 2010

*Lic. Ysis del Carmen Molina Martínez**, *Lic. Dallan Leal Fernández***, *MsC. Grisel García Rubio****,
*Ing. Julio César Torres Segura*****.

*Universidad de Ciencias Médicas de la Habana, Facultad de Tecnología de la Salud, Cuba, ysismolina@infomed.sld.cu
Calzada de Diez de Octubre, No.249-E apto.36, entre Vía Blanca y Arango

** Universidad de Ciencias Médicas de la Habana, Facultad de Tecnología de la Salud, Cuba, dallanleal@infomed.sld.cu

*** Universidad de Ciencias Médicas de la Habana, Facultad de Tecnología de la Salud, Cuba, griselgr@infomed.sld.cu

**** Universidad de Ciencias Médicas de la Habana, Facultad de Tecnología de la Salud, Cuba, jctorreseg@infomed.sld.cu

RESUMEN

Para este trabajo se consultaron bases de datos bibliográficas de la Biblioteca Virtual de Salud, entre ellas SciELO, y, motores de búsquedas como el Google, y el Localizador de Información en Salud (LIS). El criterio para la selección de la información en línea, fue, priorizar instituciones, y/o autores reconocidos nacional e internacionalmente, preferiblemente de los últimos 5 años. Se utilizaron contenidos de las Carreras: Gestión de la Información en Salud (GIS) y Sistemas de Información en Salud (SIS). Se visitaron entre otros, los sitios del ICJME, y fisterra.com Atención Primaria en la red. Se descargaron los Requisitos de Uniformidad de manuscritos enviados a revistas biomédicas, en su versión de abril de 2010, revisada en julio de 2012, de la Universidad Autónoma de Barcelona y el libro: Citing Medicine: the NLM style guide for authors, editors, and publishers 2007. Se realizó un exhaustivo trabajo de mesa, para determinar, entre más de 45 documentos analizados, los puntos de contacto en la interpretación de los Requisitos de Uniformidad, traducidos al español; seleccionándose preferentemente, las Guías de Trabajo para referencias; y similares, de la revista Acta Médica Peruana; las presentadas por la Universidad de Carlos III, Madrid, las de la Universidad La Laguna, las guías de la Biblioteca de la Universidad de Málaga (BUMA) y de la Biblioteca del Complejo Hospitalario Universitario “Juan Canalejo”, todas en España; y se utilizaron elementos proporcionados por la Universidad San Carlos, en Guatemala; las Universidades Autónoma, y Americana, ambas en Asunción, Paraguay; y la Universidad de Antioquia, Colombia.

Palabras Clave: bibliografías, bibliografías biomédicas, citing medicine, estilos de publicación de referencias, normas vancouver, requisitos de uniformidad para manuscritos enviados a revistas biomédicas.

ABSTRACT

For this work bibliographical databases of the Virtual Library of Health were consulted, among them SciELO, and, motors of searches like the Google, and the Localizador of Information in Health (LIS). The approach for the selection of the on-line information, was, to prioritize institutions, national y/o grateful authors and internationally, preferably of the last 5 years. Contents of the Careers were used: Administration of the Information in Health (GIS) and Systems of Information in Health (SIS). they visited one another among other, the places of the ICJME, and fisterra.com Primary Attention in the net. The Requirements of Uniformity of manuscripts correspondents were discharged to biomedical magazines, in their version of April of 2010, revised in July of 2012, of the Autonomous University of Barcelona and the book: Citing Medicine: THE NLM STYLE GUIDE FOR AUTHORS, EDITORS, AND PUBLISHERS 2007. He/she was carried out an exhaustive table work, to determine, enter more than 45 analyzed documents, the contact points in the interpretation of the Requirements of Uniformity, translated to Spanish; being selected preferably, the Guides of Work for references; and similar, of the magazine Peruvian Medical Record; those presented by the University of Carlos III, Madrid, those of the University The Lagoon, the guides of the Library of the University of Málaga (BUMA) and of the Library of the University Hospital Complex Juan Canalejo", all in Spain; and elements were used provided by the University San Carlos, in Guatemala; the Autonomous Universities, and American, both in Asunción, Paraguay; and the University of Antioquia, Colombia.

Words Key: bibliographies, biomedical bibliographies, citing Medicine, styles of publication of references, norms vancouver, requirements of uniformity for manuscripts correspondents to biomedical magazines.

INTRODUCCIÓN

Cada año se editan decenas de millones de títulos de publicaciones especializadas y se calcula que de una “población autorial” de unos 15 millones de científicos en la historia escrita del mundo, las dos terceras partes son contemporáneas. Es un ejército de especialistas que genera 200 millones de palabras diarias; en libros, informes y artículos. Solamente los datos bibliográficos de lo publicado desde 1950 sobre ciencia y tecnología, ocuparían 50 000 gruesos volúmenes.¹

Los libros, revistas, folletos, y otros documentos en formato impreso continúan siendo un soporte imprescindible para la mayoría, pero la información en estos formatos puede volverse obsoleta con rapidez cuando se trata de disciplinas como la Informática y la Medicina, especialidades en las que se considera que la información se triplica y/o renueva cada dos años. Por ello algunos piensan que la supervivencia de la letra impresa con la irrupción de los cambios tecnológicos está en un verdadero peligro. Hasta el año 2004 en la red mundial se habían creado 4,7 millones de nuevas páginas Web y hasta esa fecha existían unos 70 millones de sitios y más de 700 millones de usuarios escudriñando en la telaraña mundial^[2] Por todo ello, nuestra sociedad es conocida como la “SOCIEDAD DIGITAL”, LA “SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO” y/o LA “SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN”.

Uno de los sectores más beneficiados con la introducción de las TIC es precisamente el sector de la Salud que al mismo tiempo que genera muchísima información, también la solicita por el protagonismo que ésta representa en el desempeño de sus profesionales y técnicos. Se dice que en la actualidad existen más de 20.000 revistas relacionadas con las ciencias de la salud, y en ellas se publican unos dos millones de artículos al año, por lo que una vez que el investigador ha identificado y localizado las referencias bibliográficas que

necesita para sus procedimientos e investigaciones, debe evaluar su importancia y revisarlas de manera crítica. Para profesionales y estudiantes no apegados en el campo de la información científico-técnica no resulta fácil la realización de revisiones bibliográficas, ni la acotación de las bibliografías, por lo tanto, se precisa, una aproximación hacia las definiciones más generales relacionadas con la Información, la Información Científica, e igualmente, las vinculadas, con el aprendizaje de los Requisitos de Uniformidad para Manuscritos enviados a revistas biomédicas, que son las normas que rigen en nuestro sector.

Los autores de este trabajo, como profesores del Departamento de Informática e Investigación de la Facultad de Tecnología de la Salud, (FATESA) durante varios cursos, conscientes del rol protagónico que les corresponde desempeñar, doblemente importante, por ejercer la docencia en el área de la Información, en la Sociedad de la Información; han sido evaluadores exigentes y se han percatado de las dificultades existentes y persistentes, en el trabajo con las fuentes de información científico-técnicas, tanto en estudiantes, como en profesionales que ejercen la docencia, lo mismo, durante el cumplimiento de las actividades evaluativas en la formación curricular; como en la realización, presentación, y/o supervisión de trabajos para las Jornadas Científicas Estudiantiles.

Debido a la importancia del tema, y a tono con la exhortación permanente de Infomed, y el Centro Nacional de Información de Ciencias Médicas, a trabajar unidos: gestores de información, docentes y directivos de la Universidad Médica, en función de la Alfabetización Informativa, se preparó esta Mesa Redonda Informativa, para ser presentada durante la celebración de la Jornada Pedagógica de la Facultad de Tecnología de la Salud, con el objetivo general de:

- Contribuir a la optimización de los procesos en Tecnología de la Salud y por extensión, en Ciencias Médicas, con la actualización sobre los modos de actuación con los Requisitos de Uniformidad para manuscritos enviados a revistas biomédicas, 2010.

DESARROLLO

Esta presentación forma parte de un conjunto de acciones de superación que se están llevando a cabo por el Departamento de Informática e Investigaciones que contempla además, la presentación de un diplomado sobre información, en fase de aprobación y la realización de un proyecto de investigación de la principal autora de este trabajo, como parte de su formación doctoral, que inicialmente tiene entre sus contenidos el tratamiento interdisciplinar de la información en FATESA. Esta mesa fue seleccionada además para ser expuesta en el II Taller Internacional de Bibliotecas Especializadas, celebrado en el Centro de Estudios Martianos, entre los días 20 al 22 de noviembre pasado.

En un profundo trabajo de mesa, descrito en el Resumen, se analizaron cuáles eran los contenidos que debían ser precedentes al análisis de los Requisitos de Uniformidad para manuscritos enviados a revistas biomédicas, conocido popularmente en el ámbito de la salud como Normas Vancouver, por lo que la exposición se estructuró, de acuerdo con el orden de los subtemas siguientes:

- a) Elementos de Sociedad de la Información, Información e Información Científica
- b) Fuentes de Información, Concepto, Tipos y Clasificación
- c) Elementos sobre Bibliografías

- d) Estilos para las referencias bibliográficas
- e) Revisión Bibliográfica. Conceptos y Pautas Generales. Referencias en las revisiones.
- f) Otras definiciones importantes: Pié de Página, Citas, Tipos de Citas y otros.
- g) Introducción a los Requisitos de Uniformidad para manuscritos enviados a revistas biomédicas, 2010. Surgimiento del Grupo Vancouver.
- h) Requisitos de Uniformidad para manuscritos enviados a revistas biomédicas.
- i) Apéndice: Revistas, Libros, Otras formas de publicación (Publicaciones Electrónicas)
- j) National Library of Medicine. Orígenes. Importancia. Principales Bases de Datos Electrónicas de la NLM
- k) Citing Medicine
- l) Conclusiones

Para una mejor comprensión se presenta a continuación una síntesis apretada de la presentación realizada. Los primeros elementos tratados abordaron los siguientes conceptos:

Información, según el Diccionario Larousse, (1968)³, en su primera acepción es: Acción y efecto de Informar [...] y, de acuerdo con el Diccionario Básico Escolar, (2003)⁴ también en su primera acepción es: Transmisión o comunicación de conocimientos o datos a quienes no los tienen [...] Sin embargo, el término “Información”, adquiere disímiles acepciones y connotaciones, al respecto, Goñi, (2004)⁵, plantea que en cuanto a definiciones sobre el término Información, existe un ejemplo significativo, que es el estudio realizado por N. Angulo de Hans Welish, que analizó 1516 definiciones de Información lo que demuestra de cuántas disímiles formas puede percibirse y entenderse. A continuación, se discutió la relación entre Dato-Información-Conocimiento, a partir de los conceptos ofrecidos por Vidal Ledo M, et al (2003).⁶

Dato: Es un antecedente para llegar al conocimiento exacto de un hecho; es una magnitud o caracterización de algo, son hechos que no cambian una vez obtenidos, si no se les elabora y presenta en un contexto determinado no generan entendimiento. Los datos son estáticos.

Información: Es la reseña, representación o concepción, es el conocimiento derivado de la observación, lectura o instrucción. La información es dinámica.

Conocimiento: Es la noción, ciencia o sabiduría derivada del proceso de clasificación y razonamiento del cerebro, desechando lo que en la práctica resulta falso. El conocimiento es dinámico.

Aunque Vidal, et al, en su excelente artículo, no define a la Inteligencia, esta puede entenderse según el Larousse, 1968⁷, en su primera acepción como:

Facultad de comprender, de conocer, la inteligencia distingue al hombre del animal/)

Por lo tanto, el almacenamiento de datos, en la práctica, no constituye por sí mismo información, estos, se convierten en información cuando son utilizados coherentemente en análisis y procesos, y llegan a ser imprescindibles para tomar decisiones o generar nuevos contenidos; todo lo que se representa en la Pirámide de



Información de Páez I, de la Facultad de Comunicación de la Universidad de la Habana, como se muestra en la Fig. 1.

Fig. 1. Pirámide Informacional de Irsaset Páez

Los datos organizados, sí constituyen información, y la información procesada y situada en un contexto determinado, constituye el conocimiento, que se encuentra en la mentalidad de las personas. Por esto se plantea que la Información es un Modelo de Valor Agregado. Se continuó la exposición, partiendo de la definición de Fuente de Información proporcionada por Alfonso Sánchez I, (2003)⁸ que la conceptualiza como: Todo objeto o sujeto que genere o contenga, suministre o transfiera información/conocimiento, y se explicó en detalles el Esquema de Clasificación de Fuentes de Información propuesto por Cruz Paz A, García Suárez VM⁹ como se puede apreciar en la Fig. 2, y, se describió la Información científica, como: [...] la información lógica, obtenida en el proceso del conocimiento que refleja las leyes del mundo objetivo y es utilizada en la práctica histórico-social, es por lo tanto el resultado escrito de todas las investigaciones que a través del tiempo se han llevado a cabo en la historia de la humanidad y que son la premisa para posteriores investigaciones y para la solución a los problemas que van surgiendo en la vida.¹⁰ Se complementó esta breve introducción con el término Bibliografía, y se aclaró que se deriva de dos voces griegas: *biblion* (libro) y *graphein* (describir) y que es la técnica que permite reunir, describir y clasificar las obras que han sido publicadas en un periodo de tiempo determinado, ya sean libros, artículos de revistas o cualquier otro documento primario, con el propósito de que sirvan a investigadores, profesionales estudiantes, como un auxiliar de incalculable valor en la búsqueda sistemática de la información.¹¹

FUENTES DOCUMENTALES	FUENTES DOCUMENTALES PRIMARIAS PUBLICADAS	Libros y Folletos
		Publicaciones Seriadas
		Revistas Científicas
		Literatura Técnico Comercial
		Normas Técnicas
		Patentes
		Publicaciones Electrónicas
		Música Impresa
		Grabaciones
		Manuales
	FUENTES DOCUMENTALES PRIMARIAS NO PUBLICADAS	Manuscritos e Historias Clínicas
		Tesis y Disertaciones
		Investigaciones Científicas
		Obras de Artes Plásticas
	FUENTES DOCUMENTALES SECUNDARIAS PUBLICADAS	Traducciones
		Literatura de Consulta y Referencia
		Revistas referativas o de resúmenes
		Índices bibliográficos
		Reseñas Científicas
	FUENTES DOCUMENTALES SECUNDARIAS NO PUBLICADAS	Libros de resúmenes de eventos y congresos
Catálogos Impresos		
Modelos de Búsqueda (boletas)		
Catálogos, ficheros		

FUENTES NO DOCUMENTALES	PERSONALES	Investigadores
		Científicos
		Catedráticos
		Maestros y Artesanos
		Técnicos
	IMPERSONALES	Gerentes
		Equipos (Médicos, Diagnóstico, Terapéuticos)
		Sustancias del Medio (Reactivos químicos, Agua, Metales)
	INSTITUCIONALES	Elementos de la Flora y la Fauna.
		Universidades
		Sociedades Científicas, Culturales
		Museos
		Archivos (Históricos, de Hospitales, etc.)
		Bibliotecas y otras instituciones de información
		Organismos Internacionales
Organizaciones No Gubernamentales		
Hospitales		
Bancos		

Fig. 2 Esquema de Clasificación de Fuentes de Información según Andrés Cruz Paz y Víctor Manuel García-Suárez.

Definidos estos conceptos esenciales, se produjo el acercamiento a las referencias bibliográficas a través de un cuadro resumen sobre algunos de los Estilos de Publicación más utilizados en el mundo.

Los Manuales de Estilos de Publicaciones, describen los requerimientos para la preparación y presentación de manuscritos para su publicación, dentro de ellos se encuentran las “citas documentales” que se establecen para normalizar el formato de cita de los documentos que dan validez al trabajo intelectual y permiten al lector facilitar las fuentes consultadas por el autor. Cada área del conocimiento tiene normas específicas para identificar las fuentes documentales, y los autores deben seguir esas convenciones con precisión, toda vez que citan la bibliografía en un trabajo sobre un área del conocimiento en particular.

Los Manuales de Estilos de Publicaciones orientan también para citar libros, artículos, tesis, conferencias, entrevistas, películas, documentos electrónicos como CD-ROMs o Internet y todo otro tipo de documento imaginable, muestran qué datos son necesarios para la identificación de las obras y la colocación exacta de los signos de puntuación en esas citas.

Al realizar un trabajo científico es necesario consultar numerosos documentos con la información que se haya escrito sobre el tema investigado y concluido el trabajo estamos en el deber de hacer referencia a los materiales consultados.

El estilo a seleccionar entonces para hacer la descripción bibliográfica de todos los documentos consultados siempre dependerá de dos elementos fundamentales:

- ✓ Los Requerimientos de la Editorial donde se vaya a publicar el artículo
- ✓ Las Normas o Estándares de cada disciplina en particular

Dentro de los Estilos de Publicación más conocidos en el mundo se encuentran: el *American Psychological Association (APA)*, *The Chicago Manual of Style*, (Chicago) y *The Modern Language Association (MLA)*; los que fueron explicados de manera sucinta y de los que se ofrecieron, las direcciones electrónicas de sus respectivos

sitios para su consulta. Posteriormente se ofreció un avance sobre las Normas Vancouver, sus principales ventajas y algunos detalles sobre su origen.

Para cerrar este momento se ofrecieron diferentes consejos útiles para la realización de revisiones bibliográficas; entre ellos:

✓ Redactar cuidadosamente los títulos. No incurrir en falta de claridad, ni en el uso de términos ambiguos, de jerga, o abreviaturas y siglas. No ser redundante con una exposición inútil de conceptos como: “Estudio sobre”, “Investigación acerca de”.¹²

✓ Las referencias serán numeradas de manera correlativa, según el orden en el que aparecen por primera vez en el texto. Se identificarán en el texto, tablas y leyendas mediante números arábigos entre paréntesis. Las referencias que se citan sólo en las tablas o en las leyendas de las figuras se numerarán de acuerdo con el orden establecido por la primera identificación, dentro del texto de cada tabla o figura.¹³

✓ En las referencias no se mencionan títulos académicos de los autores como: Dr. Prof., MD., PhD., etc.¹⁴
Para concluir este segmento se aclararon cada uno de los siguientes términos:

✓ Nota de pie de página: Aclaración que coloca el autor en el margen inferior de una página, para ampliar, complementar o desarrollar una idea expresada en el texto.

✓ Pie de página: Es el espacio en el margen inferior izquierdo que se utiliza para hacer aclaraciones.

✓ Cita: Idea de un autor extraído de un documento para apoyar, corroborar o contrastar lo expresado.

✓ Cita directa textual breve: Es la idea que se transcribe textualmente.

✓ Cita directa textual extensa: Es la idea que se transcribe textualmente y que ocupa más de cinco renglones.

✓ Cita indirecta: Mención de la idea de un autor con palabras de quien escribe.

✓ Citaciones informales: Se refieren a las observaciones no publicadas, tales como cartas, mensajes electrónicos, entrevistas, opiniones verbales y presentaciones en eventos. Estas observaciones no publicadas se utilizan cuando es necesario complementar información y se deben identificar en el texto por asterisco * y colocar una nota al pie de página. Para los artículos científicos es importante tener el permiso por escrito de la fuente para confirmar la veracidad de la Comunicación.¹⁵

Finalmente se llegó a la discusión de los Requisitos de Uniformidad 2010:

Se comenzó este momento de la exposición abordando los orígenes de los Requisitos que se remontan al año 1978 cuando un grupo reducido de editores (directores) de revistas de medicina general se reunió de manera informal en Vancouver, Columbia Británica, Canadá, para establecer los requisitos básicos que debían cumplir los manuscritos que se presentaban a sus revistas y se dio a conocer como Grupo Vancouver. Los Requisitos, entre los que se incluyen los formatos de las referencias bibliográficas elaborados por la National Library of Medicine (NLM) de los EE.UU, fueron publicados por primera vez en 1979. El Grupo Vancouver ha dado origen al actual Comité Internacional de Editores de Revistas Médicas (ICMJE), que se reúne una vez al año. Esta versión, fue realizada por el *Servei de Traduccions i Revisions de Textos de la Universitat Autònoma de Barcelona* (UAB)^[16], y cuenta con 9 Capítulos, 1 Apéndice y 31 páginas en total.

Se analizó en un primer grupo, a los Capítulos:

I.- Propósito,

II.- Consideraciones éticas en la realización de una investigación y

III.- Aspectos sobre edición y publicación en revistas biomédicas.

En este primer momento se enfatizó dentro del Capítulo II en el acápite:

II.A.1. Autores: [...] El reconocimiento de la autoría debería basarse en:

- 1) las aportaciones importantes a la idea y diseño del estudio, o a la recogida de datos, o al análisis e interpretación de datos;
- 2) la redacción del borrador del artículo o la revisión crítica de su contenido intelectual sustancial, y
- 3) la aprobación final de la versión que va a publicarse. Los autores deberían cumplir las condiciones 1, 2 y 3. [...].

Igualmente, se trató con especial interés el *II.A.2. Colaboradores que aparecen en los Agradecimientos:* [...] Todos los colaboradores que no cumplen los criterios de autoría deberían aparecer en la sección de Agradecimientos. Ejemplos: personas que colaboran sólo dando ayuda técnica, colaboraciones en la redacción del manuscrito, las direcciones de departamentos cuya participación sea de carácter general. [...] Las ayudas económicas y materiales también deberían aparecer en los Agradecimientos. Los grupos de personas que han contribuido materialmente al artículo pero cuya colaboración no justifica la autoría, deberían aparecer bajo un título tal como “investigadores clínicos” o “investigadores participantes” [...].

El *Capítulo IV Preparación y Envío del Manuscrito*, se discutió íntegramente pues establece los requerimientos metodológicos de la investigación científica a cumplir tratándose con exhaustividad aspectos como el Resumen, los Métodos, y la Selección de los participantes.

Los Capítulos: *V.- Referencias*, *VI.- Sobre el Comité Internacional de Editores de Revistas Biomédicas*, *VII.- Autores de los Requisitos de Uniformidad*, *VIII.- Autores de los Requisitos de Uniformidad*, *IX.- Preguntas*, informan a los lectores de las fuentes consultadas para la redacción de los requisitos, quiénes fueron los autores y a qué dirección deben dirigirse las dudas, entre otros aspectos comunes.

Para concluir el análisis de los Requisitos de Uniformidad, se procedió a la discusión del Apéndice y a la demostración de la acotación de las fuentes utilizadas con mayor asiduidad en la facultad.

Finalizando la exposición se produjo un acercamiento a la historia de la National Library of Medicine (NLM) y hacia la Citing Medicine, debido al papel determinante y su relación estrecha con los Requisitos de Uniformidad y para ello, se abordaron algunos elementos de interés, de entre los que destacan:

Su asociación con otras instituciones médicas propició su salida del ámbito estricto del ejército en 1956. El conjunto de dichas instituciones tomó el nombre de National Library of Medicine e inmediatamente se iniciaron las obras para el edificio actual en Bethesda, que se inauguró en 1962.

El inicio del proceso de automatización de los fondos documentales para llegar a las bases de datos tal como se conocen en la actualidad comenzó en 1964 con el desarrollo de un sistema de búsqueda computarizado denominado MEDLARS, y desde entonces, los avances técnicos y de comunicación han posibilitado el acceso a esta gran fuente de información a todos los profesionales de la salud desde cualquier lugar del planeta.

Actualmente, la colección sobrepasa los 7 millones de volúmenes entre libros, revistas, informes técnicos y audiovisuales, además de contar con una importante sección de historia de la medicina que incluye algunos incunables.

La NLM es una organización compleja que incluye no sólo los servicios tradicionales de una biblioteca de medicina, sino también diversas divisiones como, por ejemplo, la Division of Specialized Information Services o la de Programas Internacionales.

Bajo la sección «Internet Grateful Med», y usando la opción *Search Other Files* se accede gratuitamente a: AIDSDRUGS, AIDSLINE, AIDSTRIALS, DIRLINE, HEALTHSTAR, HISTLINE, HSRPROJ y OLDMEDLINE.

AIDSLINE (*AIDS Information onLine*): contiene citas bibliográficas sobre sida y temas relacionados. La base de datos cuenta actualmente con más de 156.000 documentos y añade unos 900 mensuales. Estas nuevas referencias son básicamente artículos de revistas, informes gubernamentales, cartas, informes técnicos, resúmenes de conferencias, publicaciones especiales, tesis, libros y audiovisuales.

HEALTHSTAR: recoge los aspectos clínicos y no clínicos de la gestión sanitaria. Una parte de sus referencias también se encuentran en MEDLINE. Esta base de datos está producida por la American Hospital Association (AHA) y la propia NLM.

HISTLINE (*HISTORY of medicine on LINE*): proporciona referencias bibliográficas sobre historia de la medicina. Iniciada en 1964, contiene alrededor de 207.000 entradas. Se actualiza semanalmente, con un crecimiento anual de unas 6.000 nuevas referencias en varios idiomas. Recoge además literatura sobre la historia de profesiones relacionadas con la medicina.¹⁷

Los Requisitos de Uniformidad para manuscritos enviados a revistas biomédicas habían tipificado hasta abril de 2010, 42 formas diferentes para reflejar las fuentes de información consultadas. Se dice, en muchas de las fuentes revisadas por este equipo de autores, que no se piensa insertar por el Comité Internacional de Editores de revistas biomédicas, ninguna otra fuente; y la última fuente citada en la versión que nos ocupa es la *Citing Medicine*.

Citing Medicine es un libro, una Guía, hacia la cual se nos envía a consultar en los Requisitos de Uniformidad o Normas Vancouver, editado por la National Library of Medicine y dirigido a Autores, Editores y Publicistas, de excepcional relevancia en el mundo de la información biomédica, cuyo diseño atractivo y sencillo facilita su utilización hasta por los menos experimentados. *Citing medicine: the NLM style guide for authors, editors and publishers*, a pesar de ser una obra exhaustiva, presenta una estructura interna que consta de 26 partes profusamente ilustradas y distribuidas según tipo de documento adecuada a los requerimientos, tanto de principiantes, como de expertos en esta área. Posee además apéndices tan útiles como el A, donde se relacionan las palabras más comunes empleadas en los títulos de revistas médicas en idioma inglés y sus formas de las cuales amplían considerablemente las posibilidades de encontrar la forma correcta de abreviar un título de una revista no procesada por Medline.

Según el Dr. Rubén Cañedo Andalia del Departamento Fuentes y Servicios de Información. Centro Nacional de Información de Ciencias Médicas-Infomed, en su artículo: ¿Referencias bibliográficas según el estilo Vancouver?: *Citing medicine* es la fuente de consulta por excelencia; y añade: Por eso, recomendamos el uso del *Citing medicine: the NLM style guide for authors, editors, and publishers* como la obra autorizada en materia de descripción bibliográfica cuando se trate de cumplir con lo establecido en los Uniform Requirements... Esta

obra debe guiar la labor de autores, revisores, editores y bibliotecarios, aun cuando cada revista que se considere cumplidora de dichos requisitos pueda presentar sus propias especificidades para su aplicación. ^[18]

Cada una de las fuentes tiene su correspondiente ejemplo al igual que las Normas Vancouver pero además señalizan en el ejemplo el tipo de elemento de la descripción bibliográfica que es, lo que ayuda mucho más

Entre los tipos de fuentes que describe para citar, además de las habituales, se encuentran:

-El correo electrónico, las cartas personales, las fotografías, los poster, notas, comunicaciones de científicos y sitios web.

CONCLUSIONES

La actualización sobre elementos de la Información Científica debe ser una gestión permanente en profesionales y docentes en la Universidad porque posibilitará el desarrollo de competencias informacionales, imprescindibles para la realización de las investigaciones científicas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Potts R F. El universo desconocido de la información. Punto cu. 2004; Nov; (26):4.
2. Muñoz Lozano MJ. Era Digital Un clavo no saca otro. BOHEMIA. Ciudad de la Habana. 2006. Feb 06; 98 (3): 15-7.
3. Pequeño Larousse Ilustrado. La Habana: Instituto Cubano del Libro; 1968. Información; p. 577.
4. Diccionario Básico Escolar. Santiago de Cuba: Centro de Lingüística Aplicada; 2003. Información; p.476.
5. G.D.L. Conceptos de Información. MINSAP: Servigraf; 2004.
6. Vidal Ledo M, et al. Conceptos importantes para una efectiva gestión de la información y el conocimiento en el sistema de salud cubano. [consultado 18 Jun 2012]. Disponible en: http://www.sld.cu/galerias/doc/sitios/infodir/38_conceptos_gestion_conocimiento.doc
7. Pequeño Larousse Ilustrado. La Habana: Instituto Cubano del Libro; 1968. Información; p. 585.
8. Alfonso Sánchez I. La Información Científica en las Ciencias Médicas. [PPT]. Ciudad de la Habana: Centro Municipal de Información Guanabacoa; 2003.
9. Espinosa Ruiz MC. Tema I La Información Científica en las Ciencias Médicas. Ciudad de la Habana: Centro Municipal de Información Guanabacoa; 2006.
10. Alfonso Sánchez I. La Información Científica en las Ciencias Médicas. [PPT]. Ciudad de la Habana: Centro Municipal de Información Guanabacoa; 2003.
11. Espinosa Ruiz MC. Tema 4 Bibliografía Biomédica. Ciudad de la Habana: Centro Municipal de Información Guanabacoa; 2006.
12. Universidad de Antioquia. Estructura y normas para la presentación de trabajos de grado: Bibliotecas de Salud. [PDF]. Colombia: Universidad de Antioquia Sistema de Bibliotecas Universidad de Antioquia 2ª versión, abril de 2010.; 2010.

13. Universidad Americana. Guía Metodológica Para Trabajos de Grado y Postgrado según las Normativas APA, ABNT y VANCOUVER. [PDF]. Paraguay: Universidad Americana; 2012.
14. Ramos Méndez AD. Guía para la preparación de referencias bibliográficas: Según Estilo Vancouver. [PDF]. Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala Facultad de Ciencias Médicas OPCA/Biblioteca y Centro de Documentación Dr. Julio de León Méndez; 2011.
15. Universidad de Antioquia. Estructura y normas para la presentación de trabajos de grado Bibliotecas de Salud. [PDF]. Colombia: Universidad de Antioquia Sistema de Bibliotecas Universidad de Antioquia 2ª versión, abril de 2010.; 2010. [Consultado 13 Mar 2013].
16. Comité Internacional de Editores de Revistas Médicas (ICMJE). Requisitos de uniformidad para manuscritos enviados a revistas biomédicas: Redacción y preparación de la edición de una publicación biomédica Actualizado en abril de 2010. [PDF]. [Consultado 13 Mar 2013]. Disponible en: www.metodo.uab.cat
17. Jordá Olives M. Las bases de datos de la National Library of Medicine de Estados Unidos. [Consultado 15 May 2013]. Disponible en: <http://www.elsevier.es/es/revistas/atencion-primaria-27/las-bases-datos-national-library-of-medicine-14722-originales-breves-1999>
18. Cañedo Andalia R. ¿Referencias bibliográficas según el estilo Vancouver?: *Citing medicine* es la fuente de consulta por excelencia. [Consultado 13 Mar 2013]. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S1024-94352009000600001&script=sci_arttext&tlng=pt